

COMISIONES UNIDAS DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL Y
JOVENES Y DEPORTE

ACTA N° 06

--- En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 13:00 horas, del día 29 veintinueve de mayo del año 2017 dos mil diecisiete, en las instalaciones ubicada en la calle Morelos Norte número #82 del Centro Histórico de la Ciudad de Morelia, Michoacán, con el fin de llevar acabo reunión de trabajo, en términos de lo dispuesto en los artículos 61 fracción II y 65 primer párrafo de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y los numerales 8, 9 y 13 párrafo tercero del reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, se reunieron los integrantes de la Comisión de Trabajo y Previsión Social se reunieron los legisladores: Juanita Noemí Ramírez Bravo, Eloísa Berber Zermeño y Enrique Zepeda Ontiveros, así como los Diputados José Daniel Moncada Sánchez, Miguel Ángel Villegas Soto y Wilfrido Lázaro Medina, de la Comisión de Jóvenes y Deporte Presidentes e integrantes, respectivamente de esta Septuagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo. Estando presente la Licenciada Alicia María Malagón Avalos Secretaria Técnica de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, y la Licenciada Michel Liliana Rangel Hinojosa, Secretaria Técnica de la Comisión de Jóvenes y Deporte, así como los asesores de este H. Congreso del Estado, todos debidamente acreditados ante los Legisladores de estas Comisiones. -----

--- Previo a la apertura de la sesión del trabajo tal y como lo dispone el numeral 13 del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, la Diputada Presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, Juanita Noemí Ramírez Bravo, dio la instrucción a la Secretaria Técnica de la Comisión que pase lista a los asistentes integrantes de las Comisiones Unidas; a efecto de comprobar existencia del quórum para dar inicio a la reunión convocada; por lo que en voz alta se pasó lista y se informó a la Presidencia la asistencia de los diputados presentes JUANITA NOEMÍ RAMÍREZ BRAVO, ELOÍSA BERBER ZERMEÑO, ENRIQUE ZEPEDA ONTIVEROS, JOSÉ DANIEL MONCADA SÁNCHEZ, MIGUEL ÁNGEL VILLEGAS SOTO Y WILFRIDO LÁZARO MEDINA, por lo que habiéndose comprobado el quórum legal para sesionar, conforme a lo previsto en el artículo 65 tercer párrafo de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y 13 del Reglamento

COMISIONES UNIDAS DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL Y
JOVENES Y DEPORTE

de Comisiones y Comités la Diputada Presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social declaró abierta la presente sesión.-----

--- Para dar inicio de manera formal a los trabajos de la reunión de las Comisiones de Trabajo y Previsión Social y la Comisión de Jóvenes y Deporte, la Presidenta solicito a la Secretaria Técnica, diera., lectura al proyecto del orden del día sobre los cuales versarían la reunión dando así cabal cumplimiento a lo mandado por el artículo 61 fracción II, de la Ley Orgánica y de Procedimiento al contenido del numeral 8 del Reglamento de Comisiones y Comités de este Poder Legislativo del Estado; por lo que, en uso de la voz, la Secretaria Técnica realizo la siguiente lectura al:

PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y Análisis de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Fomento al Primer Empleo y a la Primera Empresa para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios., presentada por el Diputado José Daniel Moncada Sánchez.
3. Votación y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se expide la "Ley de Fomento al Primer Empleo y a la Primera Empresa para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios"
4. Asuntos Generales.

--- Acto seguido la Diputada Presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, sometió a la consideración de los legisladores integrantes de las Comisiones presentes, el orden del día, solicitando el voto de los diputados que estuvieran a FAVOR, se sirvieran manifestarlo, acto seguido preguntó quiénes estaban EN CONTRA y las ABSTENCIONES, recogándose una votación unánime A FAVOR, con los votos de los señores diputados Juanita Noemí Ramírez Bravo, Eloísa Berber Zermeño, Enrique Zepeda Ontiveros, José Daniel Moncada Sánchez Miguel Ángel Villegas Soto y Wilfrido Lázaro Medina, por lo que, en consecuencia, la Diputada Presidenta declaró aprobado el orden del día.-----

COMISIONES UNIDAS DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL Y
JOVENES Y DEPORTE

--- En atención al **segundo punto del orden del día**, la Diputada Presidente solicitó a la Secretaria Técnica, diera lectura al proyecto de dictamen por el que se expide la “Ley de Fomento al Primer Empleo y a la Primera Empresa para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios” presentada por el Diputado José Daniel Moncada Sánchez.---

--- Po lo que la Diputada Presidenta de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, comento después de haber sido leída la presente propuesta de dictamen de la iniciativa, reconoce la importancia de que se fomenten la creación de empleos y primeras empresas en pro de los jóvenes ya que son un sector muy importantes en la sociedad michoacana, que tiene además esta iniciativa procurar la formalidad laboral. -----

-- A continuación, la Diputada Juanita Noemí Ramírez Bravo, Presidenta de la Comisión manifestó si los Diputados integrantes de las Comisiones Unidas, si querían manifestar algo al respecto.-----

--- A lo que el Diputado Enrique Zepeda Ontiveros pidió el uso de la voz y manifestó que esta iniciativa esta cuidada y armonizada con la Ley Federal del Trabajo, además pretendiendo vincular la formación académica con el sector productivo con el objetivo de adquirir experiencia laboral, los jóvenes y empresarios michoacanos. -----

--- En atención al **tercer punto del orden del día**, la Diputada Presidenta sometió a consideración de los señores legisladores la presente iniciativa con proyecto de Dictamen por el cual se expide la “Ley de Fomento al Primer Empleo y a la Primera Empresa para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios”, y solicito a la Secretaria Técnica pedir el voto de los diputados integrantes de las Comisiones Unidas que estuvieran a FAVOR, se sirvieran manifestarlo, acto seguido preguntó en voz alta quiénes estaban EN CONTRA y las ABSTENCIONES, recogiéndose una votación **UNÁNIME A FAVOR**, con los votos de los señores diputados Juanita Noemí Ramírez Bravo, Eloísa Berber Zermeño, Enrique Zepeda Ontiveros, José Daniel Moncada Sánchez, Miguel Ángel Villegas Soto y Wilfrido Lázaro Medina.-----

--- Por lo que quedo aprobado por unanimidad el presente Dictamen por el cual se expide la “Ley de Fomento al Primer Empleo y a la Primera Empresa para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios”, que fue debidamente turnada a las Comisiones de Trabajo y Previsión Social en coordinación con la Comisión de Jóvenes y Deporte.-----

COMISIONES UNIDAS DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL Y
JOVENES Y DEPORTE

- - - A lo que la Diputada Juanita Noemí Ramírez Bravo, comento que se pasaría posteriormente a los diputados presentes el Dictamen de la Iniciativa aprobada con la finalidad de recabar las firmas correspondientes así como el oficio dirigido al Diputado Pascual Sígala Páez, Presidente de la Mesa Directiva y de Conferencia para la Programación de los Trabajos Legislativos de este H. Congreso de Michoacán, y fuera incluido en el orden del día de la sesión próxima a celebrarse.-----

--- Solicitando el uso de la voz el Diputado José Daniel Moncada Sánchez, con la finalidad de solicitar se agregara tanto al dictamen con dispensa del trámite de a segunda lectura.- -

--- En el desahogo del **último punto del orden del día**, la Diputada Presidenta pregunto a los presentes si existía algún otro asunto que tratar, por lo que no habiéndolos se declaró desierto este punto y al no existir más asuntos por tratar, la Diputada Presidente declaró agotado el orden del día y ordenó se levantara la sesión, siendo las 14:45 catorce horas con cuarenta y cinco minutos de la misma fecha.-----

COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

DIP. JUANITA NOEMI RAMIREZ BRAVO

PRESIDENTA

DIP. ELOISA BERBER ZERMEÑO
INTEGRANTE

DIP. ENRIQUE ZEPEDA ONTIVEROS
INTEGRANTE

COMISIÓN DE JOVENES Y DEPORTE

DIP. JOSÉ DANIEL MONCADA SANCHEZ
PRESIDENTE

DIP. MIGUEL ÁNGEL VILLEGAS SOTO
INTEGRANTE

DIP. WILFRIDO LAZARO MEDINA
INTEGRANTE

--- Esta foja de firmas corresponde al dictamen de fecha 29 de mayo de 2017, que emiten las Comisiones Unidas de Trabajo y Previsión Social en coordinación con la Comisión de Jóvenes y Deporte a la iniciativa por el cual se expide la Ley de Fomento al Primer Empleo y Primera Empresa para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios.-----